

La ley de Dios es inmutable

“Fué abierto el templo de YAHWEH en el cielo, y fué vista en su templo el arca de su pacto.” (Apocalipsis 11:19.) El arca del pacto de Dios está en el lugar santísimo, en el segundo departamento del santuario. En el servicio del tabernáculo terrenal, que servía *“de mera representación y sombra de las cosas celestiales,”* este departamento sólo se abría en el gran día de la expiación para la purificación del santuario. Por consiguiente la proclamación de que el **templo de YAHWEH** fué abierto en el cielo y fué vista el arca de su pacto, indica que el lugar santísimo del santuario celestial fué abierto en 1844, cuando el Mesías entró en él para consumir la obra final de la expiación. Los que por fe siguieron á su gran Sumo Sacerdote cuando dió principio á su ministerio en el lugar santísimo, contemplaron el arca de su pacto. Habiendo estudiado el asunto del santuario, llegaron á entender el cambio que se había operado en el ministerio del Salvador, y vieron que éste estaba entonces oficiando como intercesor ante el arca de Dios, abogando y ofreciendo su sangre en favor de los pecadores.

El arca que estaba en el tabernáculo terrenal contenía las dos tablas de piedra, en que estaban inscritos los preceptos de la **ley de YAHWEH**. El arca era un mero receptáculo de las tablas de la ley, y era esta ley divina la que le daba su valor y su carácter sagrado á aquélla. Cuando fué abierto el **templo de YAHWEH** en el cielo, se vió el arca de su pacto. En el lugar santísimo, en el santuario celestial, es donde se encuentra inviolablemente encerrada la ley divina — la ley promulgada por el mismo Dios entre los truenos del Sinaí y escrita con su propio dedo en las tablas de piedra.

La **ley de YAHWEH** que se encuentra en el santuario celestial es el gran original cuyos preceptos, grabados en las tablas de piedra y consignados por Moisés en el Pentateuco, eran copia infalible. Los que llegaron á comprender este punto importante, llegaron así á reconocer el carácter sagrado é invariable de la ley divina. Comprendieron mejor que nunca la fuerza de las palabras del Salvador [Yahshua]: *“Hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni un tilde pasará de la ley.”* (S. Mateo 5:18.) Toda vez que la **ley de YAHWEH** es una revelación de su voluntad, trasunto de su carácter, debe permanecer para siempre **“com testigo fiel en el cielo.”** Ni un mandamiento ha sido anulado; ni un punto ni un tilde han sido cambiados. Dice el Salmista: *“¡Hasta la eternidad, oh YAHWEH tu Palabra permanece firme en el cielo!”* *“Seguros son todos sus preceptos; establecidos para siempre jamás.”* (Salmos 119:89; 111:7, 8.)

En el corazón mismo del decálogo se encuentra el cuarto mandamiento, tal cual fué proclamado originalmente: *“Acordarte has del día del Sábado, para santificarlo. Seis días trabajarás, harás toda tu obra; mas el séptimo día será Sábado á YAHWEH tu Elohim (D-os): no hagas obra ninguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija; ni tu siervo, ni tu criada; ni tu bestia, ni tu extranjero, que está dentro de tus puertas: porque en seis días hizo YAHWEH los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay; y en el día séptimo reposó: por tanto YAHWEH bendijo el día del Sábado, y lo santificó.”* (Éxodo 20:8-11. Versión Valera de la S.B.A.)

El **Espíritu de YAHWEH** obró en los corazones de esos cristianos que estudiaban su Palabra de modo que fueron convencidos de que, sin saberlo, habían transgredido este precepto no parando mientes en el día de descanso del Creador. Empezaron á examinar las razones por las cuales se guardaba el primer día de la semana en lugar del día que Dios había santificado. No pudieron encontrar ninguna prueba en las Sagradas Escrituras que demostrara que el cuarto mandamiento había sido abolido ó que el Sábado hubiese sido cambiado; la bendición que desde un principio santificaba el séptimo día no había sido nunca revocada. Habían procurado honradamente conocer y hacer la voluntad de Dios; al reconocerse entonces transgresores de la **ley divina**, sus corazones se llenaron de pena, y manifestaron su lealtad hacia Dios guardando su santo Sábado.

Se hizo cuanto se pudo por conmovir su fe. Nadie podía dejar de ver que si el santuario terrenal era

una figura ó modelo del celestial, la ley depositada en el arca en la tierra era exacto trasunto de la ley encerrada en el arca del cielo; y que aceptar la verdad relativa al santuario celestial envolvía el reconocimiento de las exigencias de la **ley de YAHWEH** y la obligación de guardar el Sábado del cuarto mandamiento. Aquí estaba el secreto de la oposición violenta y resuelta que se le hizo á la exposición armoniosa de las Escrituras que revelaba el oficio del Mesías en el santuario celestial. Los hombres trataron de cerrar la puerta que Dios había abierto y de abrir la que él había cerrado. Pero **“el que abre, y ninguno cierra; y cierra, y ninguno abre,”** había declarado: **“He aquí, he puesto delante de ti una puerta abierta, la cual nadie podrá cerrar.”** (Apocalipsis 3:7, 8.) El Mesías había abierto la puerta, ú oficio/ministerio, del lugar santísimo, la luz brillaba desde la puerta abierta del santuario celestial, y se vió que el cuarto mandamiento estaba incluido en la ley allí encerrada; lo que Dios había establecido, nadie podía derribarlo.

Los que habían aceptado la luz referente á la mediación del Mesías y á la perpetuidad de la **ley de YAHWEH**, encontraron que éstas eran las verdades presentadas en el capítulo 14 del Apocalipsis. Los mensajes de este capítulo constituyen una triple amonestación (véase el Apéndice), que debe servir para preparar a los habitantes de la tierra para la segunda venida del Señor.

El Apéndice: UN TRIPLE MENSAJE. - Apocalipsis 14:6, 7, predice la proclamación del mensaje del primer ángel. Luego dice el profeta: **“Y otro ángel, el segundo, le siguió, diciendo: ¡Caída, caída es la gran Babilonia, ...! Y otro ángel, el tercero, les siguió.”** La palabra traducida aquí por **“siguió,”** significa, en construcciones como la de este texto, **“acompañar.”** Liddell and Scott interpretan la palabra como sigue: **“Seguir á uno, ir tras él ó acompañarle.”** Robinson dice: **“Seguir, ir con alguien, acompañarle.”** Es la misma palabra que se usa en S. Marcos 5:24: **“Y Yahshua fué con él; y le seguía una gran multitud, y le apretaba.”** Se emplea también al hablar de los ciento cuarenta y cuatro mil redimidos, de los que se dice: **“Estos son los que siguen al Cordero por doquiera que vaya.”** Apocalipsis 14:4. De estos dos pasajes se desprende de modo evidente que la idea que se quiere expresar es la de ir juntos, acompañar. Así también en 1Corintios 10:4, donde se habla de los hijos de Israel que **“bebieron de aquella roca espiritual que les iba siguiendo,”** las palabras **“iba siguiendo”** son traducidas de la misma palabra griega, y en el margen de algunas Biblias se traduce por **“les acompañaba.”** De lo cual se desprende que la idea en Apocalipsis 14:8, 9, no es simplemente que el segundo y tercer ángel siguieron al primero en cuanto al tiempo, sino que le acompañaban. Los tres mensajes son sólo un triple mensaje. Son tres sólo en el orden de su proclamación pero luego que hubieron sido proclamados, siguen juntos, y son inseparables.

La declaración: **“Ha llegado la hora de su juicio,”** indica la obra final de la actuación del Mesías para la salvación de los hombres. Proclama una verdad que debe seguir siendo proclamada hasta el fin de la intercesión del Salvador y su regreso á la tierra para tomar á su pueblo consigo. La obra del juicio que empezó en 1844 debe proseguirse hasta que sean falladas las causas de todos los hombres, de los vivos como de los muertos; de aquí que deba extenderse hasta el fin del período de prueba concedido á la humanidad. Y para que los hombres estén debidamente preparados para subsistir en el juicio, el mensaje les manda: **“¡Temed á YAHWEH y dadle gloria,”** **“y adorad al que hizo el cielo y la tierra, y el mar y las fuentes de agua!”** (Apocalipsis 14:7) El resultado de la aceptación de estos mensajes está indicado en las palabras: **“¡En esto está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de YAHWEH, y la fe de Yahshua (Jesús)!”** (Apocalipsis 14:12) Para subsistir ante el juicio tiene el hombre que guardar la **ley de YAHWEH**. Esta ley será la piedra de toque en el juicio. El apóstol Pablo declara: **“Cuantos han pecado bajo la ley, por la ley serán juzgados; ... en el día, en que juzgará YAHWEH las obras más ocultas de los hombres ... por medio de Yahshua el Mesías.”** Y dice que **“los que cumplen la ley serán justificados.”** (Romanos 2:12-16.) La fe es esencial para guardar la **ley de YAHWEH**; pues **“sin fe es imposible agradarle.”** Y **“todo lo que no es de fe, es pecado.”** (Hebreos

11:6; Romanos 14:23.)

El primer ángel exhorta á los hombres á que teman al Señor y le den honra y á que le adoren como Creador del cielo y de la tierra. Para poder hacerlo, deben obedecer su ley. El sabio dice: **“Teme á Elohim (D-os), y guarda sus mandamientos; porque esto es la suma del deber humano.”** (Eclesiastés 12:13.) Sin obediencia á sus mandamientos, ninguna adoración puede agradar á Dios. **“Este es el amor de YAHWEH, que guardemos sus mandamientos.”** **“El que aparta sus oídos para no escuchar la ley, verá que su oración misma es cosa abominable.”** (1Juan 5:3; Proverbios 28:9.)

El deber de adorar á Dios estriba en la circunstancia de que él es el Creador, y que á él es á quien todos los demás seres deben su existencia. Y en donde quiera que la Biblia presenta el derecho á nuestra reverencia y adoración con preferencia á los dioses de los paganos, menciona las pruebas de su poder creador. **“Todos los elohim (d-oses) de los pueblos son ídolos; mas YAHWEH hizo los cielos.”** (Salmo 96:5.) **“¿A quién pues me compararéis, para que yo sea como él? dice el Santo. ¡Levantad hacia arriba vuestros ojos, y ved! ¿Quién creó aquellos cuerpos celestes?”** **“Así dice YAHWEH, Creador de los cielos (él solo es Elohim/D-os), el que formó la tierra y la hizo; . . . ¡Yo soy YAHWEH, y no hay otro Elohim (D-os)!”** (Isaías 40:25, 26; 45:18.) Dice el salmista: **“Sabed que YAHWEH solo es Elohim (D-os): él nos hizo, y nosotros somos suyos.”** **“¡Venid, postrémonos, y encorvémonos; arrodillémonos ante YAHWEH nuestro Hacedor!”** (Salmos 100:3; 95:6.) Y los santos que adoran á Dios en el cielo dan como razón del homenaje que le deben: **“¡Digno eres tú, ELOHIM {YAHWEH} nuestro, de recibir la gloria y la honra y el poder; porque tú creaste todas las cosas!”** (Apocalipsis 4:11.)

En el capítulo 14 del Apocalipsis se exhorta á los hombres á que adoren al Creador, y la profecía expone á la vista una clase de personas que, como resultado del triple mensaje, guardan los mandamientos de YAHWEH. Uno de estos mandamientos señala directamente á Dios como Creador. El cuarto precepto declara: **“El séptimo día será Sábado á YAHWEH tu Elohim (D-os): ... porque en seis días hizo YAHWEH los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay; y en el día séptimo reposó: por tanto YAHWEH bendijo el día del Sábado, y lo santificó.”** (Éxodo 20:10, 11, Versión Valera de la S.B.A.) Respecto al Sábado, YAHWEH dice además, que será una **“señal . . . para que sepáis que yo soy YAHWEH vuestro Elohim (D-os).”** (Ezequiel 20:20, Idem) Y la razón dada para ello es: **“Porque en seis días hizo YAHWEH los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó, y reposó.”** (Éxodo 31:17.)

“La importancia del Sábado, como institución conmemorativa de la creación, consiste en que recuerda siempre la verdadera razón por la cual se debe adorar á Dios [YAHWEH],” — porque él es el Creador, y nosotros somos sus criaturas. **“El Sábado esta, por consiguiente, á la base misma del culto divino, pues enseña esta gran verdad del modo más contundente como no lo hace ninguna otra institución. El verdadero motivo del culto divino, no tan sólo del que se tributa en el séptimo día, sino de cualquiera otro, está en la distinción existente entre el Creador y sus criaturas. Este hecho capital no perderá nunca su importancia ni debe caer nunca en el olvido.”** (Andrews, J. N., **“History of the Sabbath,”** cap. 27.) Por eso, es decir, para que esta verdad no se borrara nunca de la mente de los hombres, instituyó Dios el Sábado en el Edén y mientras el ser él nuestro Creador siga siendo motivo para que le adoremos, el Sábado seguirá siendo señal inmmorial de ello. Si el Sábado hubiese sido guardado universalmente, los pensamientos é inclinaciones de los hombres se habrían dirigido hacia el Creador como objeto de reverencia y adoración, y nunca habría habido un ídolatra, ni un ateo, ni un incrédulo. La observancia del Sábado es señal de lealtad al verdadero Dios, **“que hizo el cielo y la tierra, y el mar y las fuentes de agua.”** Resulta pues que el mensaje que manda á los hombres adorar á Dios y guardar sus mandamientos, ha de insistir especialmente en la observancia del cuarto mandamiento.

En contraposición con los que guardan los **mandamientos de YAHWEH y tienen la fe de Yahshua**

(Jesús), el tercer ángel señala otra clase de seres humanos contra cuyos errores va dirigido solemne y terrible aviso: **“¡Si alguno adora á la bestia y á su imagen, y recibe su marca en su frente, ó en su mano, él también beberá del vino de la ira de YAHWEH!”** (Apocalipsis 14:9, 10.) Para comprender este mensaje hay que interpretar correctamente los símbolos que emplea. ¿Qué representan la bestia, la imagen, la marca?

La ilación profética en la que se encuentran estos símbolos empieza en el capítulo 12 del Apocalipsis, con el dragón que trató de destruir á el Mesías en su nacimiento. En dicho capítulo vemos que el dragón es Satanás (Apocalipsis 12:9); fué él el que indujo á Herodes á matar al Salvador. Pero el agente principal de Satanás al hacer la guerra á el Mesías y á su pueblo durante los primeros siglos de la era cristiana, fué el imperio romano, en el cual prevalecía la religión pagana. Así que si bien el dragón representa primero á Satanás, en sentido derivado es un símbolo de la Roma pagana.

En el capítulo 13 (versículos 1-10.) va descrita otra bestia, **“parecida á un leopardo,”** al cual el dragón le dió **“su poder, y su trono, y grande autoridad.”** Este símbolo, como lo han creído la mayor parte de los protestantes, representa al papado, el cual heredó el poder y la autoridad que fueran anteriormente del antiguo imperio romano. Se dice de la bestia parecida á un leopardo: **“Le fué dada una boca que hablaba cosas grandes, y blasfemias. ... Y abrió su boca para decir blasfemias contra YAHWEH, para blasfemar su nombre, y su tabernáculo, y a los que habitan en el cielo. Y le fué permitido hacer guerra contra los santos, y vencerlos: y le fué dada autoridad sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nación.”** Esta profecía, que es casi la misma que la descripción del cuerno pequeño en Daniel 7, se refiere indudablemente al papado.

“Le fué dada autoridad para hacer sus obras cuarenta y dos meses.” Y dice el profeta: **“Vi una de sus cabezas como si hubiese sido herida de muerte.”** Y además: **“Si alguno lleva en cautiverio, al cautiverio irá; si alguno mata con espada, es preciso que él sea muerto á espada.”** Los cuarenta y dos meses son lo mismo que **“un tiempo, y dos tiempos, y la mitad de un tiempo,”** tres años y medio, ó 1260 días de Daniel 7 - el tiempo durante el cual el poder papal debía oprimir al pueblo de Dios. Este período, como fué indicado en capítulos anteriores, empezó con la supremacía del papado, en el año 538 de J. C., y terminó en 1798. Entonces, el papa fué hecho preso por el ejército francés, el poder papal recibió su golpe mortal y quedó cumplida la predicción: **“Si alguno lleva en cautiverio, al cautiverio irá.”**

Y aquí preséntase otro símbolo. El profeta dice: **“Vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes á los de un cordero.”** (Apocalipsis 13:11.) Tanto la aparición de esta bestia como el modo en que crece indica que la nación que representa es otra que las representadas en los símbolos anteriores. Los grandes reinos que han gobernado al mundo le fueron presentados al profeta Daniel en forma de fieras, que surgen cuando **“los cuatro vientos del cielo se desataron sobre el mar grande.”** (Daniel 7:2.) En el Apocalipsis 17, un ángel explicó que las aguas representan **“pueblos, y multitudes, y naciones, y lenguas.”** (Apocalipsis 17:15.) Los vientos simbolizan revoluciones, convulsiones. Los cuatro vientos del cielo que combatían en el mar grande, representan los terribles dramas de conquista y revolución por los cuales los reinos alcanzaron el poder.

Pero la bestia con cuernos semejantes á los de un cordero se vió **“subiendi de la tierra.”** En lugar de derribar otros poderes para ponerse en su lugar, la nación así representada debe subir en territorio hasta entonces desocupado, y crecer gradual y pacíficamente. No podía, pues, subir entre las naciones populosas y belicosas del viejo mundo - ese mar turbulento de **“pueblos, y multitudes y naciones, y lenguas.”** Hay que buscarla en el continente occidental.

¿Cuál era en 1798 la nación del nuevo mundo cuyo poder estaba entonces desarrollándose, dando visos de ser una nación fuerte y grande, y de llamar la atención del mundo? La aplicación del símbolo no admite duda alguna. Una nación, y sólo una, responde á los datos y rasgos característicos de esta profecía; no hay duda que se trata aquí de los Estados Unidos de Norte América. Una y otra vez el pensamiento y casi las palabras exactas del autor sagrado han sido empleados

inconscientemente por los oradores é historiadores al describir el nacimiento y crecimiento de esta nación. El profeta vió la bestia **“subiendo de la tierra;”** y, según los traductores, la palabra dada aquí por **“subiendo”** significa literalmente **“creciendo como una planta.”** Y, como ya lo vimos, la nación debe nacer en territorio hasta entonces desocupado. Un escritor notable, al describir el desarrollo de los Estados Unidos, habla del **“misterio de su desarrollo de la nada,”** y dice: **“como silenciosa semilla crecimos hasta llegar á ser un imperio.”** (Townsend, G. A., *“The New World Compared with the Old,”* pág. 462, ed. 1869.) Un periódico europeo habló en 1850 de los Estados Unidos como de un imperio maravilloso, que surgía y que **“en el silencio de la tierra iba siempre añadiendo algo á su gloria.”** (The Dublin Nation.) Eduardo Everett en un discurso sobre los peregrinos, fundadores de esta nación, dijo: **“¿Buscaron un lugar retirado cuya obscuridad lo haría inofensivo, cuyo aislamiento lo libraba de las guaridas de los déspotas, - donde la pequeña iglesia de Leyden pudiese gozar de la libertad de conciencia? ¿He aquí las inmensas regiones sobre las cuales, en pacífica conquista, ... han plantado los estandartes de la cruz!”** (*Discurso pronunciado en Plymouth, Massachusetts, 22 de diciembre de 1824,* pág. 11.)

“Y tenía dos cuernos semejantes á los de un cordero.” Los cuernos semejantes á los de un cordero representan juventud, inocencia y dulzura, rasgos del carácter de los Estados Unidos cuando fué presentado al profeta **“subiendo”** en 1798. Entre los cristianos expatriados que huyeron los primeros á América y que buscaban un asilo contra la opresión real y la intolerancia sacerdotal, había muchos que determinaron establecer un gobierno sobre el amplio fundamento de la libertad civil y religiosa. Sus convicciones dieron forma á la declaración de la independencia que hace resaltar la gran verdad de que **“todos los hombres son creados iguales,”** y poseen derechos inalienables á la **“vida, á la libertad y á la persecución de la felicidad.”** Y la Constitución garantiza al pueblo el derecho del gobierno propio (su autonomía) cuidando que los representantes elegidos por el voto popular proclamen y hagan observar las leyes. Además fué otorgada la libertad religiosa, pudiendo cada cual adorar á Dios según los dictados de su conciencia. El republicanismo y el protestantismo vinieron á ser los principios fundamentales de la nación. Estos principios son el secreto de su poder y de su prosperidad. Los oprimidos y pisoteados de toda la cristiandad se han dirigido á este país con afán y esperanza. Millones han fondeado en sus playas, y los Estados Unidos han llegado á ocupar un puesto entre las naciones más poderosas de la tierra.

Pero la bestia que tenía cuernos como un cordero **“hablaba como dragón. Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en su presencia y hace que la tierra y los que en ella habitan, adoren á la bestia primera, cuya herida mortal fué sanada ... diciendo á los que habitan sobre la tierra, que hagan una imagen de la bestia que recibió el golpe de espada, y sin embargo vivió.”** (Apocalipsis 13:11-14.)

Los cuernos como de cordero y la voz de dragón del símbolo arrojan extraña contradicción entre lo que profesa ser y lo que practica la nación así representada. El **“hablar”** de la nación son los actos de sus autoridades legislativas y judiciales. Por esos actos la nación desmentirá los principios liberales y pacíficos que ha declarado ser fundamento de su política. La predicción de que hablará **“como dragón”** y ejercerá **“toda la autoridad de la primera bestia,”** anuncia claramente el desarrollo del espíritu de intolerancia y persecución de que tantas pruebas dieran las naciones representadas por el dragón y la bestia semejante al leopardo. Y la declaración de que la bestia con dos cuernos **“hace que la tierra y los que en ella habitan, adoren á la bestia primera,”** indica que la autoridad de esta nación será empleada para imponer alguna observancia en homenaje al papado.

Semejante actitud sería abiertamente contraria á los principios de este gobierno, al genio de sus instituciones libres, á los claros y solemnes juramentos prestados cuando la declaración de la independencia, y contrarios finalmente á la constitución. Los fundadores de la nación cuidaron con acierto que jamás se hiciera uso del poder civil por parte de la iglesia, y evitaron así los consabidos resultados: la intolerancia y la persecución. La constitución garantiza que **“el congreso no legislará con respecto al establecimiento de una religión ni prohibirá el libre ejercicio de ella,”** y que **“ninguna**

manifestación religiosa será jamás requerida como condición de aptitud para ninguna función ó cargo público en los Estados Unidos.” Sólo en flagrante violación de estas garantías de la libertad de la nación, es cómo se puede imponer por la autoridad civil la observancia de cualquier deber religioso. Pero la inconsecuencia de tal procedimiento no es mayor que lo representado por el símbolo. Es la bestia con cuernos semejantes á los de un cordero — que profesa ser pura, mansa, inofensiva — y que habla como un dragón.

“**Diciendo á los que habitan sobre la tierra, que hagan (ellos) una imagen de la bestia.**” Aquí tenemos presentada á las claras una forma de gobierno en el cual el poder legislativo descansa en el pueblo; una prueba de las más convincentes de que la nación de los Estados Unidos de Norte América es la señalada por la profecía.

¿**Pero qué es la “imagen de la bestia”?** ¿**Y cómo se la formará?** La imagen es hecha por la bestia de dos cuernos y es una imagen de la primera bestia. Así que para saber a qué se asemeja la imagen y cómo será formada, debemos estudiar los rasgos característicos de la misma bestia - **el papado.**

Cuando la iglesia primitiva se corrompió apartándose de la sencillez del Evangelio y aceptando costumbres y ritos paganos, perdió **el Espíritu y el poder de Dios**; y para dominar las conciencias buscó el apoyo del poder civil. El resultado fué el papado, es decir, una iglesia que dominaba el poder del estado y se servía de él para promover sus propios fines y especialmente para extirpar la “herejía.” **Para que los Estados Unidos formen una imagen de la bestia,** el poder religioso debe dominar al gobierno civil de suerte que la autoridad del estado sea empleada también por la iglesia para cumplir sus propios fines.

Siempre que la iglesia ha alcanzado el poder civil, lo ha empleado para castigar á los que no admitieron todas sus doctrinas. Las iglesias protestantes que han seguido las huellas de Roma formando alianza con los poderes mundanos, han manifestado el mismo deseo de restringir la libertad de conciencia. Ejemplo de esto lo tenemos en la larga persecución de los disidentes por la iglesia de Inglaterra. Durante los siglos XVI y XVII miles de ministros no conformistas fueron obligados á abandonar sus iglesias, y muchos pastores y mucha gente del pueblo fueron sujetos á multas, encarcelamientos, torturas y el martirio.

Fué la apostasía lo que indujo á la iglesia primitiva á buscar la ayuda del gobierno civil, y esto preparó el camino para el desarrollo del papado, - la bestia. San Pablo lo predice: Vendrá **“la apostasía,”** y será **“revelado el hombre de pecado.”** (2Tesalonicenses 2:3.) De modo que la apostasía en la iglesia preparará el camino para la imagen de la bestia. La Biblia declara que antes de la venida del Señor habrá un estado de decadencia religiosa análoga á la de los primeros siglos. **“En los postreros días vendrán tiempos peligrosos. Porque los hombres serán amadores de sí mismos, amadores del dinero, jactanciosos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, ingratos, impíos, sin afecto natural, implacables, calumniadores, incontinentes, fieros, aborrecedores de los que son buenos, traidores, protervos, hinchados de orgullo, amadores de los placeres, más bien que amadores de YAHWEH; teniendo la forma de la piedad, mas negando el poder de ella.”** (2Timoteo 3:1-5.) **“Empero el Espíritu dice expresamente, que en tiempos venideros algunos se apartarán de la fe, prestando atención á espíritus seductores, y á enseñanzas de demonios.”** (1Timoteo 4:1.) Satanás obrará **“con todo poder, y con señales, y con maravillas mentirosas, y con todo el artificio de la injusticia.”** Y todos los que **“no admitieron el amor de la verdad, para que fuesen salvos,”** serán dejados para que acepten **“operación de error, á fin de que crean a la mentira.”** (2Tesalonicenses 2:9-11.) Cuando se haya llegado á este estado de impiedad, se verán los mismos resultados que en los primeros siglos.

Muchos consideraban la gran diversidad de creencias en las iglesias protestantes como prueba terminante de que nunca se procurará asegurar una uniformidad forzada. Pero desde hace años se viene notando entre las iglesias protestantes un poderoso y creciente sentimiento en favor de una unión basada en puntos comunes de doctrina. Para asegurar tal unión, debe necesariamente evitarse toda discusión de

asuntos en los cuales no todos están de acuerdo, por importantes que sean desde el punto de vista bíblico.

Carlos Beecher, en un sermón predicado en 1846, declaró que el pastorado de **“las denominaciones evangélicas protestantes no está formado sólo bajo la terrible presión del mero temor humano, sino que vive, y se mueve y respira en una atmósfera radicalmente corrompida y que apela á cada instante al elemento más bajo de su naturaleza para tapar la verdad y doblar la rodilla ante el poder de la apostasía. ¿No pasó así con la iglesia romana? ¿No estamos reviviendo su vida? ¿Y qué es lo que vemos por delante? ¿Otro concilio general! ¿Una convención mundial! ¿Alianza evangélica y credo universal!”** (Sermón, *“The Bible a Sufficient Creed,”* pronunciado en Fort Wayne, Indiana, 22 de febrero de 1846.) Cuando se haya logrado esto, entonces, en el esfuerzo para asegurar completa uniformidad, sólo faltará un paso para apelar á la fuerza.

Cuando las iglesias principales de los Estados Unidos, uniéndose en puntos comunes de doctrina, influyan sobre el estado para que imponga los decretos y sostenga las instituciones de ella, entonces la América protestante habrá formado una imagen de la jerarquía romana, y la inflicción de penas civiles contra los disidentes vendrá de por sí sola.

La bestia de dos cuernos **“hace (ordena) que todos, pequeños y grandes, así ricos como pobres, así libres como esclavos, tengan una marca sobre su mano derecha, ó sobre su frente; y que nadie pueda comprar ó vender, sino aquel que tenga la marca, es decir, el nombre de la bestia ó el número de su nombre.”** (Apocalipsis 13:16, 17.) La amonestación del tercer ángel es: **“¿Si alguno adorara á la bestia y á su imagen, y recibe su marca en su frente, ó en su mano, él también beberá del vino de la ira de Elohim (D-os)!”** **“La bestia”** mencionada en este mensaje, cuya adoración es impuesta por la bestia de dos cuernos, es la primera bestia ó sea la bestia semejante á un leopardo, de Apocalipsis 13, - **el papado.** La **“imagen de la bestia”** representa la forma de protestantismo apóstata que se desarrollará cuando las iglesias protestantes busquen la ayuda del poder civil para la imposición de sus dogmas. Queda aún por definir lo que es **“la marca de la bestia.”**

Después de amonestar contra la adoración de la bestia y de su imagen, la profecía dice: **“¿Aquí está la paciencia de los santos; aquí están los que guardan los mandamientos de YAHWEH, y la fe de Yahshua!”** Dado que los que guardan los **mandamientos de YAHWEH** están puestos así en contraste con los que adoran la bestia y su imagen y reciben su marca, se deduce que la observancia de la **ley de YAHWEH**, por una parte, y su violación, por la otra, forma la distinción entre los que adoran á Dios y los que adoran á la bestia.

El rasgo más característico de la bestia, y por consiguiente de su imagen, es la violación de los **mandamientos de YAHWEH.** Daniel dice del cuerno pequeño, ó sea del papado: **“Pensará en mudar los tiempos y la ley.”** (Daniel 7:25.) Y San Pablo llama al mismo poder el **“hombre de pecado,”** que había de ensalzarse sobre Dios. Una profecía es complemento de la otra. **Sólo adulterando la ley de Dios podía el papado elevarse sobre Dios; quien quiera que guardase á sabiendas la ley así adulterada daría honor supremo al poder que introdujo el cambio. Tal acto de obediencia á las leyes papales sería señal de sumisión al papa en lugar de sumisión á Dios.**

El papado ha tratado de alterar la **ley de YAHWEH.** El segundo mandamiento, que prohíbe el culto de las imágenes ha sido borrado de la ley, y el cuarto mandamiento ha sido adulterado de manera á autorizar la observancia del primer día en lugar del **séptimo como Sábado.** Pero los papistas aducen para cohonestar la supresión del segundo mandamiento, que éste es inútil toda vez que está incluido en el primero, y que ellos dan la ley tal cual Dios tenía propuesto que fuese entendida. Éste no puede ser el cambio predicho por el profeta. Se trata de un cambio intencional y deliberado: **“Pensará en mudar los tiempos y la ley.”** **El cambio introducido en el cuarto mandamiento cumple exactamente la profecía.** Para esto la única autoridad á que se apela es la de la iglesia. Aquí el poder papal se ensalza abiertamente sobre Dios.

Mientras los que adoran á Dios se distinguirán especialmente por su respeto al cuarto mandamiento, — deste que éste es el signo de su poder creador y el testimonio de su derecho al respeto y homenaje de los hombres, — los adoradores de la bestia se distinguirán por sus esfuerzos para desgarrar el memorial del Creador y ensalzar lo instituido por Roma. Fué por su actitud en pro del domingo por lo que el papado empezó á aduzir sus arrogantes pretensiones (Véase el Apéndice);

El Apéndice: SUPREMACÍA DE LOS OBISPOS DE ROMA. Algunas de las circunstancias capitales relacionadas con la apropiación de la supremacía por los obispos de Roma, halláanse descritas en Mosheim, *“Histoire Ecclésiastique,”* siglo 2, parte 2, cap. 4, sec. 9-11. Véase además G. P. Fisher, *“History of the Christian Church,”* período 2, cap. 2, párs. 11-17 (ed. de 1890, págs. 56-58); Gieseler, *“Lehrbuch der Kirchengeschichte,”* período 1, div. 3, cap. 4, sec. 66, pár. 3, inclusive nota h (3a. ed. de Bonn, 1831, tomo I, págs. 290-294); J. N. Andrews, *“History of the Sabbath,”* págs. 276-279 (3a. ed. rev.).

su primer recurso al poder del estado fué para imponer la observancia del domingo como “día del Señor.” Pero la Biblia señala el **séptimo día, y no el primero**, como día del Señor. El Mesías dijo: *“El Hijo del hombre es Señor aun del Sábado.”* El cuarto mandamiento declara que: *“El día séptimo es día de descanso* (margen Sábado [el Sabat]), *consagrado á YAHWEH.”* Y por boca del profeta Isaías YAHWEH lo llama: *“Mi día santo.”* (S. Marcos 2:28; Éxodo 20:10; Isaías 58:13.)

La pretensión tantas veces elevada, de que el Mesías cambió el Sábado, está refutado por sus propias palabras. En su sermón sobre el monte, dijo: *“No penséis que he venido para invalidar la Ley, ó los profetas: no he venido para invalidar sino para cumplir. Porque en verdad os digo, que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni un tilde pasará de la ley, hasta que el todo sea cumplido. Por tanto cualquiera que quebrantare uno de estos más mínimos mandamientos, y enseñare á los hombres así, será llamado muy pequeño en el reino de los cielos: mas cualquiera que los hiciere y enseñare será llamado grande en el reino de los cielos.”* (S. Mateo 5:17-19.)

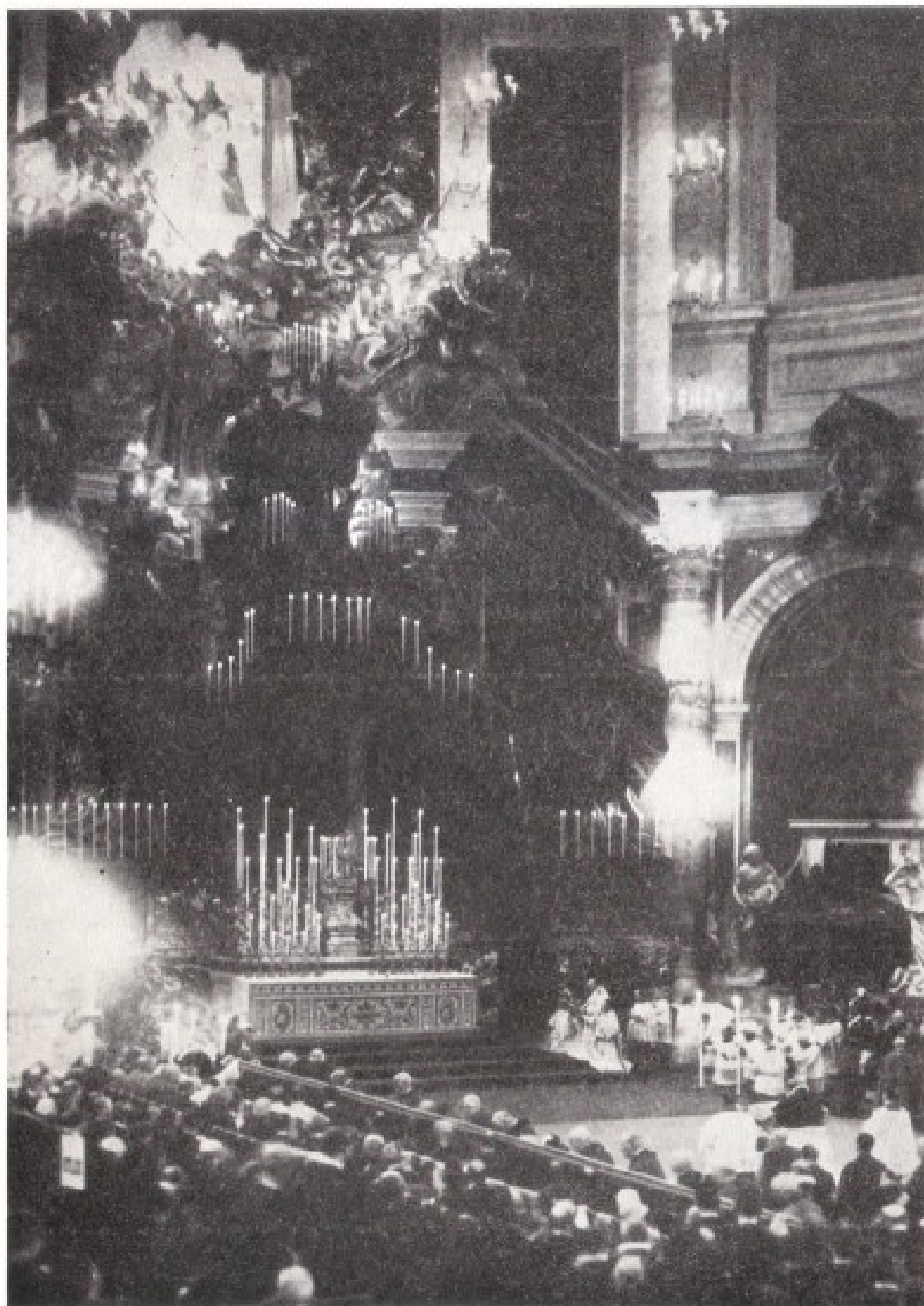
Es un hecho generalmente admitido por los protestantes, **que las Sagradas Escrituras no autorizan en ninguna parte el cambio del Sábado.** Esto queda lisa y llanamente confirmado en publicaciones dadas á luz por la Sociedad americana de tratados y la Unión americana de escuelas dominicales. Una de estas obras reconoce **“que el Nuevo Testamento no dice absolutamente nada en cuanto se refiere á un mandamiento explícito en favor del domingo (el primer día de la semana), ó á reglas definidas relativas á su observancia.”** (Elliott, Jorge, *“The Abiding Sabbath,”* pág. 184.)

Otra dice: **“Hasta la época de la muerte del Mesías, ningún cambio se había hecho en cuanto al día;”** y, **“por lo que se desprende del relato bíblico, los apóstoles no dieron ... mandamiento explícito alguno ordenando el abandono del séptimo día, Sábado, como día de reposo, y (ni que se) su observancia en el primer día de la semana.”** (Waffle, A. E., *“The Lord’s Day,”* págs. 186-188.)

Los católicos romanos reconocen que el cambio del Sábado como día de descanso fué hecho por su iglesia, y declaran que los protestantes al observar el domingo reconocen la autoridad de ella. En el **“Catecismo católico de la religión cristiana,”** al contestar una pregunta relativa al día que se debe guardar en obediencia al cuarto mandamiento, sé hace esta declaración: **“Bajo la ley antigua, el Sábado era el día santificado; pero la iglesia, instruída por Yahshua el Mesías y dirigida por el Espíritu de Dios, ha substituído el Sábado por el domingo; así que ahora santificamos el primero y no el séptimo. El domingo significa y es ahora el día del Señor.”**

Como signo de la autoridad de la iglesia católica, **los escritores papistas** citan “el acto mismo del cambio del Sábado en el domingo, cambio en que los protestantes consienten ... porque al guardar estrictamente el domingo, ellos reconocen el poder de la iglesia para ordenar fiestas y para imponerlas so pena de incurrir en pecado.” (Tuberville, H., *“An Abridgement of the Christian Doctrine,”* pág. 58.) **¿Qué, pues, es el cambio del Sábado** como día de descanso, sino el signo ó marca de la autoridad de la

iglesia romana, - **“la marca de la bestia”**?



Wide World

O estado do homem após a morte — eis um assunto que sempre foi objeto de grandes preocupações, em todos os púlpitos e todos os tempos.

(574)

La iglesia romana no ha renunciado á sus pretensiones á la supremacía; y cuando el mundo y las iglesias protestantes aceptan un día de descanso de creación de ella, mientras rechazan el Sábado como día de descanso de la Biblia, acatan virtualmente esta pretensión. Ellos pueden apelar á la autoridad de la tradición y de los padres para apoyar el cambio; pero al hacerlo ignoran el principio mismo que los separa de Roma, es á saber, que **“la Biblia, y la Biblia sólo es la religión de los protestantes.”**

Los papistas pueden ver que los protestantes se están engañando á sí mismos, al cerrar voluntariamente los ojos ante los hechos del caso. Á medida que gana terreno el movimiento en pro de la observancia obligatoria del domingo, ellos se alegran en la seguridad de que ha de concluir por traer á todo el mundo protestante bajo el estandarte de Roma.

Los romanistas declaran que “la observancia del domingo por los protestantes es un homenaje que rinden, mal de su grado, á la autoridad de la iglesia [católica].” (*“Plain Talk about the Protestantism [of today],”* pág. 213.) La imposición de la observancia del domingo por parte de las iglesias protestantes es una imposición de la adoración del papado – **de la bestia**. Los que, comprendiendo las exigencias del cuarto mandamiento, prefieren observar el falso día de reposo en lugar del verdadero, rinden así homenaje á aquel poder, el único que ordenó su observancia. Pero con sólo imponer un deber religioso con ayuda del poder secular, las mismas iglesias formarían una imagen á la bestia; de aquí que la imposición de la observancia del domingo en los Estados Unidos equivaldría á imponer la adoración de la bestia y de su imagen.

Pero los cristianos de las generaciones pasadas observaron el domingo creyendo guardar así el Sábado, día de descanso bíblico; y ahora hay verdaderos cristianos en todas las iglesias, sin exceptuar la católica romana, que creen honradamente que el domingo es el día de reposo divinamente instituido. Dios acepta su sinceridad de propósito y su integridad. Pero cuando la observancia del domingo sea impuesta por la ley, y que el mundo sea ilustrado respecto á la obligación del verdadero día de descanso, entonces el que transgrediere el mandamiento de Dios para obedecer un precepto que no tiene mayor autoridad que la de Roma, honrará con ello al papado por encima de Dios: rendirá homenaje á Roma y al poder que impone la institución establecida por Roma: **adorará la bestia y su imagen**. Cuando los hombres rechacen entonces la institución que Dios ha declarado ser el signo de su autoridad, y honren en su lugar lo que Roma ha escogido como signo de su supremacía, ellos aceptarán de hecho el signo de la sumisión á Roma, **“la marca de la bestia.”** Y sólo cuando la cuestión haya sido expuesta así á las claras ante los hombres, y ellos hayan sido llamados á escoger entre **los mandamientos de YAHWEH y los mandamientos de los hombres**, recibirán **“la marca de la bestia”** los que perseveren en la transgresión.

La más terrible amenaza que haya sido jamás dirigida á los mortales se encuentra contenida en el mensaje del tercer ángel. Debe ser un terrible pecado (horrendo) aquel que atrae la ira de Dios sin mezcla de misericordia. Los hombres no deben ser dejados en la ignorancia tocante á esta importante cuestión; la amonestación contra este pecado debe ser dada al mundo antes que los juicios de Dios caigan sobre él, para que todos sepan por qué deben consumarse, y para que tengan oportunidad para librarse de ellos. La profecía declara que el primer ángel hará su proclamación **“á cada nación, y tribu, y lengua, y pueblo.”** El aviso del tercer ángel, que forma parte de ese triple mensaje, no será menos propagado. La profecía dice de él que será proclamado en alta voz por un ángel que vuela por medio del cielo; y se impondrá á la atención del mundo.

Concluída la lucha toda la cristiandad quedará dividida en dos grandes categorías: **la de los que guardan los mandamientos de YAHWEH y la fe de Yahshua, y la de los que adoran la bestia y su imagen y reciben su marca**. Si bien la iglesia y el estado se unirán para obligarlos á **“todos, pequeños y grandes, así ricos como pobres, así libres como esclavos,”** á que tengan **“la marca de la bestia”** (Apocalipsis 13:16.), sin embargo el pueblo de Dios no la tendrá. El profeta de Patmos vió que **“los que habían salido victoriosos de la prueba de la bestia, y de su imagen, y del número de su nombre,**

estaban sobre aquel mar de vidrio, teniendo arpas de YAHWEH,” y cantaban el cántico de Moisés y del Cordero. (Apocalipsis 15:2, 3.)

Extraído de: *“El Conflicto de los Siglos durante la era cristiana,”* de Señora Elena G. White, Pacific Press Publishing Assn., 1913, págs. 485-502

Editor: El santísimo nombre del Padre, YAHWEH, fue utilizado en vez de la denominación 'SEÑOR'; y en el texto: el nombre del Hijo 'Yahshua el Mesías'. [...]

*» El fin de todo el sermón es oído:
Teme a Elohim (D-os),
y guarda sus mandamientos;
porque esto es el todo del hombre.*

*Porque Elohim (D-os) traerá toda obra a juicio,
el cual se hará sobre toda cosa oculta,
buena o mala. «*

BRIT Eclesiastés 12:13+14

La Ley de Elobim (D-os).

"Así fue dada á Moisés la ley ceremonial, y él la escribió en un libro. Pero la ley de los diez mandamientos proclamada en el Sinai había sido grabada por YAHWEH mismo en las tablas de piedra, y fue guardada respetuosamente **en el arca** del pacto.

Hay muchos que procuran mezclar estos dos sistemas, tomando los pasajes que hablan de la ley ceremonial, para demostrar que la ley moral ha sido abrogada; pero esto es **una mala interpretación de las Escrituras Sagradas**. La diferencia entre los dos sistemas es grande y distinta. **La ley ceremonial consistía de símbolos que señalaban todos al Mesías, á su sacrificio y su sacerdocio**. Esta ley ritual con sus sacrificios y preceptos - debía ser realizada por los hebreos, hasta que en la muerte del Mesías, Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, el tipo encontrase su anti-tipo. Es la ley que el Mesías **"ha quitado de en medio y la ha enclavado en la cruz."** (Co. 2:14.) Pero respecto á la ley de los diez mandamientos declara el salmista: **"Para siempre, oh YAHWEH, permanece tu palabra en los cielos."** (Sal. 119:89) Y el Mesías mismo dice: **"No penséis que he venido para abrogar la ley, ó los profetas... porque en verdad os digo, que hasta que perezca el cielo y la tierra, ni una jota, ni un tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas."** (Mat. 5:17, 18.) Aquí no solamente nos enseña, cuales han sido antes las pretensiones de la ley de YAHWEH y cuales fueron entonces, sino también que estas pretensiones valen hasta que perezcan el cielo y la tierra. **La ley de YAHWEH es tan inmutable como su trono**. Mantendrá en todos tiempos sus pretensiones respecto á los hombres.

En cuanto á la ley proclamada en el Sinai, dice: **"Sobre el monte de Sinai descendiste, y hablaste con ellos desde el cielo, y dísteles juicios rectos, y leyes verdaderas, y estatutos y mandamientos buenos."** (Neh. 9:13.) Y Pablo, el apóstol de los gentiles, declara: **"La ley á la verdad es santa, y el mandamiento santo, y justo, y bueno."** (Rom. 7:12.) Esta ley no puede ser otra que la de los diez mandamientos; pues es la ley que dice: **"No codiciarás."**

Mientras que la muerte del Salvador abrogaba la ley de las sombras y de los tipos, no disminuyó en lo más mínimo las obligaciones debidas á la ley moral. Al contrario, **precisamente el hecho de que era preciso que muriese el Mesías, para expiar la transgresión de aquella ley, demuestra que es inalterable**.

Los que dicen que el Mesías ha venido para abrogar la ley de YAHWEH y para anular el **"Antiguo Testamento"** hablan de la época judía como de un tiempo de tinieblas, y representan la religión de los hebreos, como si consistiese solamente de ceremonias y formas. **Pero esto es un error**. En todas las hojas de la historia sagrada, en las cuales se refiere el proceder de Dios con su pueblo escogido, se encuentran huellas relucientes del grande **YO SOY**. Nunca ha dada á los hijos de los hombres mayores manifestaciones de su poder y **de su gloria que cuando fue reconocido él solo como soberano de Israel, y dió la ley á su pueblo**. Allí hubo un cetro no tenido por una mano humana, y **las manifestaciones del rey de Israel** fueron indeciblemente grandes y terribles.

En todas estas revelaciones de la presencia divina, la gloria de Dios fue manifestada por el Mesías. No solamente á la venida del Salvador, sino también por todos los siglos después de la caída y la promesa de la redención. **"Dios estaba en el Mesías reconciliando el mundo á sí."** (2Cor. 5:19.) El Mesías era el fundamento y el centro del sistema de los sacrificios, ya en la época de los patriarcas, ya en la de los judíos. Desde el pecado de nuestros primeros padres no hubo trato directo entre Dios y el hombre. **El Padre ha entregado el mundo á las manos del Mesías para que por su intervención redimiese á los hombres é hiciese valer la autoridad y santidad de la ley de YAHWEH. Todo el trato entre el cielo y el género humano caído se verificó por el Mesías."**

Extraído de: *"Patriarcas y Profetas"* por E. G. White, 1910, págs. 332, 333

Editor: El santísimo nombre del Padre, YAHWEH, fue utilizado en vez de la denominación 'SEÑOR'; y en el texto: el nombre del Hijo 'Yahshua el Mesías'. [...]

~

Como la Biblia presenta dos leyes, la una inalterable y eterna, la otra provisional y temporaria, así hay también dos alianzas. La alianza de la gracia fue hecha primero con el hombre en el Edén, cuando después de la caída la promesa divina fue dada, de que el linaje de la mujer [el Mesías] heriría la serpiente en la cabeza. **Esta alianza ofreció á todos los hombres el perdón y la ayuda de la gracia divina para la obediencia futura por la fe en el Mesías.** Les prometió también la vida eterna bajo la condición de la fidelidad hacia la ley de YAHWEH. Así recibieron los patriarcas la esperanza de la redención.

Esta misma alianza fue renovada á Abraham en la promesa: *"En tu simiente serán benditas todas las gentes de la tierra."* (Gén. 22:18.) Esta promesa se refirió al Mesías. Así la comprendió Abraham (Véase Gál. 3:8, 16.), y esperó el perdón de sus pecados por el Mesías. Esta fue la fe que le fue atribuida á justicia. La alianza con Abraham mantuvo también la autoridad de la ley de YAHWEH. YAHWEH apareció á Abraham y dijo: *"Yo soy el Elohim (D-os) Todopoderoso / El Shaddai; anda delante de mí, y sé perfecto."* (Gén. 17:1.) El testimonio que Dios ha dado á su fiel siervo, es: *"Por cuanto oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos, y mis leyes."* (Gén. 26:5.) Y YAHWEH le declaró: *"Estableceré mi pacto entre mí y tí, y tu simiente después de tí en sus generaciones, por alianza perpetua, para serte á tí por Elohim (D-os), y á tu simiente después de tí."* (Gén. 17:7.)

Aunque esta alianza había sido hecha con Adán y renovada á Abraham, no se podía confirmar antes de que el Mesías murió. Había existido por la promesa de Dios desde la primera intimación de la redención; había sido aceptada con fe; sin embargo se llama una alianza nueva, desde que ha sido confirmada por el Mesías. La ley de YAHWEH era el fundamento de esta alianza que era solamente una institución para poner al hombre otra vez en armonía con la voluntad de Dios, conmoviéndoles á obedecer á la ley divina.

Otra alianza - llamada en la Biblia el **"Antiguo"** Testamento - fue hecha en el Sinai entre Dios y el pueblo de Israel y confirmada después por la sangre de una victima. La alianza hecha con Abraham fue confirmada por la sangre del Mesías, y se llama la segunda alianza ó el **"Nuevo"** Testamento, porque la sangre de la primera alianza. Que la nueva alianza estaba en vigor en los días de Abraham, se puede inferir del hecho de que fue confirmada entonces ya por la promesa, ya por el juramento de Dios, - las *"dos cosas inmutables en las cuales es imposible que YAHWEH mienta."* (Hebr. 6:18.)

Pero ¿por qué fue hecha otra alianza en el Sinai, si la otra hecha con Abraham contenía la promesa de la redención? El pueblo había perdido en alto grado en su esclavitud el conocimiento de Dios y de los principios de la alianza hecha con Abraham. Cuando Dios los sacó de la tierra de Egipto, trató de revelarles su poder y su gracia, para que fuesen inducidos á amarle y á confiar en él. Les llevó al Mar Rojo - donde les pareció imposible escaparse, estando perseguidos por los egipcios - para que comprendiesen su completo desamparo y la necesidad de la ayuda divina; y luego les libró de ellos. Así fueron lleandos de amor y gratitud hacia Dios y de confianza en su poder de ayudarles. Los había unido con él como su libertador de una esclavitud temporaria.

Pero una verdad mayor aún se había de imprimir en su memoria. Como viviesen en medio de la idolatría y de la corrupción, no tenían una idea justa de la santidad de Dios, de la maldad extremadamente grande de sus corazones, de su completa incapacidad de obedecer á la ley de YAHWEH de su propia fuerza, ni tampoco sentían, cuanta falta les hacía un Salvador. Todo esto lo

tenían que aprender.

Dios los llevó Sinaí; reveló allí su gloria; les dió su ley y les prometió grandes bendiciones bajo la condición de la obediencia: **"Ahora pues si diereis oído á mi vozu, y guardareis mi pacto,... vosotros seréis mi reino de sacerdotes, y gente santa."** (Ex. 19:5, 6.) El pueblo ni vió los pecados de su propio corazón, ni comprendió que sin el Mesías les era imposible observar la ley de YAHWEH; y estaban dispuestos á entrar en una alianza con Dios. Convencidos de que podían establecer su propia justicia, declararon: **"Haremos todas las cosas que YAHWEH ha dicho, y obedeceremos."** (Ex. 24:7.) Habían visto la proclamación de la ley en su terrible majestad y estaban delante del monte temblando de terror; y sin embargo no pasaban más que pocas semanas, y ya violaron su alianza con Dios y se inclinaron, para adorar una imagen fundida. Por una alianza que habían violado, no podían esperar gracia de Dios; y ahora que reconocían sus pecados y comprendían que el perdón les hacía mucha falta, se les hacía comprender también que necesitaban al Salvador que había sido revelado en la alianza hecha con Abraham, y de quien los sacrificios sangrientos eran un tipo. Por la fe y el amor estaban ahora unidos con Dios, su libertador del yugo del pecado. Ahora estaban preparados á apreciar las bendiciones del Nuevo Testamento.

Las condiciones de la alianza antigua eran: Obedece y vive: **"Diles mis ordenanzas, y declaréles mis derechos, los cuales el hombre que los hiciere, vivirá en ellos;"** (Ezeq. 20:11; Lev. 18:5.) pero **"maldito el que no confirmare las palabras de esta ley para cumplirlas."** (Deut. 27:26.) La nueva alianza se fundó en mejores promesas - en las promesas del perdón de los pecados y de la gracia de Dios de renovar el corazón y de ponerlo en armonía con los principios de la ley de YAHWEH. **"Mas éste es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice YAHWEH: Daré mi ley en sus entrañas, y escribiréla en sus corazones... Perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado."** (Jer. 31:33, 34.)

La misma ley que estaba grabada en las tablas de piedra, la escribe el Espíritu santo en las tablas del corazón. En vez de tratar de establecer nuestra propia justicia, aceptamos la justicia del Mesías. Su sangre es la expiación por nuestros pecados. Su obediencia nos es atribuida. Entonces el corazón renovado por el Espíritu santo llevará los frutos del espíritu. Por la gracia del Mesías viviremos, obedeciendo á la ley escrita en nuestros corazones. Y si tenemos el Espíritu del Mesías, viviremos como él ha vivido. Por el profeta proclama él mismo: **"El hacer tu voluntad, Elohim (D-os) mío, hame agrado, y tu ley está en medio de mis entrañas."** (Sal. 40:9.) Y cuando estube entre los hombres, dijo: **"no me ha dejado solo el Padre; porque yo, lo que á él agrada, hago siempre."** (Juan 8:29.)

El apóstol Pablo enseña claramente la relación entre la ley y la fe en la nueva alianza. Dice: **"Justificados pues por la fe, tenemos paz para con YAHWEH por medio de nuestro Señor Yahshua el Mesías."** **"¿Luego deshacemos la ley por la fe? En ninguna manera; ántes establecemos la ley."** **"Porque lo que era imposible á la ley, por cuanto era débil por la carne,"** - no podía justificar al hombre, porque con su naturaleza corrompida no era capaz de observar la ley - **"YAHWEH enviando á su Hijo en semejanza de carne de pecado, y á causa del pecado condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley fuese cumplida en nosotros, que no andamos conforme á la carne, mas conforme al Espíritu."** (Rom. 5:1; 3:31; 8:3, 4.)

La obra de Dios es la misma en todo tiempo, aunque hay varios grados de desarrollo y varias revelaciones de su poder, para satisfacer á las necesidades de los hombres en los tiempos diferentes. Desde la primera promesa del evangelio, durante el tiempo de los patriarcas y del pueblo judío, y hasta el tiempo presente ha tenido lugar un desarrollo gradual de las intenciones de Dios en el plan de la redención. El Salvador representado en las costumbres y ceremonias de la ley judía es el mismo que el manifestado en el evangelio. Las nubes que envolvían su forma divina, se han quitado, las nieblas y sombras han desaparecido, y Yahshua, el Salvador del mundo, está revelado delante de nosotros. El que proclamó la ley en el Sinai y comunicó á Moisés los preceptos de la ley ceremonial, es el mismo que pronunció el sermón de la montaña. Los grandes principios del amor hacia Dios que representaba como

el fundamento de la ley y de los profetas, no son más que una repetición de lo que dijo por Moisés al pueblo hebreo: **"Oye, Israel: YAHWEH nuestro Elohim (D-os), YAHWEH únicamente/uno es. Amarás á YAHWEH tu Elohim (D-os) de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todo tu poder."** Y **"amarás á tu prójimo como á tí mismo. Yo soy YAHWEH."** (Deut. 6:4, 5; Lev. 19:18.) El maestro es el mismo en las dos alianzas. Las pretensiones de Dios son las mismas. Los principios de su gobierno son los mismos. Porque todo procede de él [de YAHWEH, el Padre], **"en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación."** (Sant. 1:17.)

Extraído de: **"Patriarcas y Profetas"** por E. G. White, 1910, págs. 337-341

Editor: El santísimo nombre del Padre, YAHWEH, fue utilizado en vez de la denominación 'SEÑOR'; y en el texto: el nombre del Hijo 'Yahshua el Mesías'. [...]